

todas sus partes, y comisiono al Sr. Presidente y presente Sr. para q' --- la conteste, y no ocurriendo otra novedad --- se le baste la sesion, firmando Dho. Sr. Presidente y Dho. Sindico de que Certifico:

Agustín Navarro

Juan de Dios Ortega

Juan. Co. Corvalan y Herrera

Sesion de 26 de Octubre En la Villa de Yedra a veinte y siete de octubre de mil ochocientos y siete se reunió la Corporacion Municipal de la misma en sesion ordinaria, y leído que fue el Boletín oficial de la Prov.ª y de otras cosas p'ondicencia, se acordó su cumplimiento.

Asimismo acordó la Corporacion que están citados los Peritos Repartidores para instalar la junta Pericial para el Repartim.º de el año inmediato mil ochocientos y ocho; se les haga saber la necesidad en que están de dedicarse sin levantar mano a esta operacion, en atencion a el corto termino que señalan las oficinas de Prov.ª para su terminacion. En lo digieron los Sr. concurrentes firmando el Sr. idente y Dho. Sindico de que Certifico:

Agustín Navarro

Juan de Dios Ortega

Juan. Co. Corvalan y Herrera

Representam.º de don de Sba

Reunido el Ayuntamiento Constitucional

